

10752

Quito, 12 de junio de 2015

Señores
CREALZA S.A. ALIANZA Y CRECIMIENTO
Presente.-

Exp. 137564

De mi consideración:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **EQUADIS S.A.**, celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy 12 de junio de 2015, tuvo el acierto de reelegir a Usted, en el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de **DOS (2)** años, y pudiendo ser reelegido indefinidamente; otorgándole las facultades, deberes y atribuciones que tanto la ley como el Estatuto Social de la Compañía le determinan. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, la tiene por sí solo el Gerente General de la Compañía.

CONSTITUCIÓN: 15 de Febrero de 2011, ante Notario Cuadragésimo de este Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa.


CAPITAL: USD \$ 800.00

INSCRIPCIÓN: 16 de Marzo de 2011, Registro Mercantil del Cantón Quito.

Atentamente,


Ab. Verónica Isabel Regalado R.
SECRETARIO AD-HOC

p. **CREALZA S.A. ALIANZA Y CRECIMIENTO**, portadora del RUC # 1791989104001, de nacionalidad ecuatoriana, y en mi calidad de Gerente General de la misma, dejo constancia de mi aceptación, en la elección del cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, **EQUADIS S.A.**, por el periodo de **DOS (2)** años, y en los términos que anteceden. Quito, 12 de junio de 2015.


p. **CREALZA S.A. ALIANZA Y CRECIMIENTO**
PRESIDENTE
Sr. Jonathan Moisés Berg Bibliowicz
Gerente General

TRÁMITE NÚMERO: 46418



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	32191
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10752
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EQUADIS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CREALZA S.A. ALIANZA Y CRECIMIENTO
IDENTIFICACIÓN	1791989104001
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 845 DEL: 16/03/2011 NOT. 40 DEL: 15/02/2011 REACT. RM· 2587 DEL 21/05/2015
NOT. 1 DEL 15/12/2014 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARO

